



de la Real Audiencia de Mexico.

SELLO QVARTO, VELLE
DE MARAVEDIS, JANO
DEL SETECIENTOS Y CIN
QVINTA Y OCHO.

La Ciudad; Dicho que por quanto en semejante dia
como el presente es costumbre inmemorial, observada, y
escurada, celebrada, y echada en suerte los ofizios reales
q. han de principiarse desde hoy dia de la fecha en adelante,
hasta otro tal dia de año que viene de mil setecientos y
ocho; como tambien se ordena que los usen, y exerzan segun
y esta conformada, que lo previene la ordenanza confir-
mada por S. M. que para ello esta en, tiene; y en su virtud
para tener presente los Cav. Reales, y ofizios vacantes aq. en
toca el turno, para la suerte que hubiere, a fin de sortear
los, se anoten a continuacion de este Decreto, la cuadrilla
de diez Cavalleros Reales, y ofizios, y se execute suerte si hubiere
de alguna suerte de que executarlo.

Quadrilla

- Don Juan Gomez, Claudio Joseph de Quebara = sor. don?
- Antonio Carriz = sor. don Gaspar Palacios de Arda.
- Don Juan de la Cruz = sor. don Alfonso Fernandez = sor.
- Don Nicolas Montano de Herrera = sor. don Diego Leon = sor. don?
- Don Juan Ruiz = sor. don Simon de Mora = ofizio del sor. don?
- Antonio Ruiz = ofizio del sor. don Pedro Tudela = ofizio de
- Don Juan de la Cruz =

Don Juan de la Cruz la suerte & nombrar Alcaide de Huexcal y Fuente
Alamo, y pedir fianza al sor. Conde. Al señor don
Juan Ruiz =

Don Juan de la Cruz la suerte & protector de Pobres y Cav. de Huexcal al
sor. don Gaspar Palacios =

[Handwritten signature]

